

LAS JEFATURAS DE ADIESTRAMIENTO Y DOCTRINA. LOS MÚSCULOS DE LA DIDOM

Joaquín Moreno Molero

Coronel. Infantería

Con este artículo se pretende, no solo dar a conocer las Jefaturas de Adiestramiento y Doctrina, sino profundizar algo más y adentrarse en su misión, cometidos, organización y dependencia, así como describir de una forma general en qué se traducen sus cometidos y cuál es el perfil aproximado de sus componentes

*Que no se conozcan no quiere decir que no existan.
Que no se conozcan no quiere decir que no realicen su trabajo.
Que no se conozcan no quiere decir que no sea necesario e importante su trabajo.*

DE DÓNDE VENIMOS

En el momento de la creación del Mando de Doctrina (MADOC), en los centros docentes militares se constituyeron el Centro de Arma y la Junta de Arma con la finalidad de favorecer la integración de todas las funciones de la preparación en el ámbito

del arma, especialidad o capacidad operativa.

El centro de Arma, sin ser una estructura orgánica, estaba formado por el centro docente militar y las jefaturas de Investigación y Análisis, de Doctrina, de Orgánica y Materiales y de Instrucción, Adiestramiento y Evalua-

ción a él adscritas y orgánicas de las diferentes Direcciones del MADOC.

Con la entrada en vigor de la Directiva 11/07, Concepto Orgánico del MADOC, se produce un importante cambio en las jefaturas antedichas, ya que desaparecen las cuatro jefaturas para crearse una única que

se denominaría de Adiestramiento y Doctrina en determinados centros docentes militares y de los que pasarán a depender orgánicamente.

Las Jefaturas de Adiestramiento y Doctrina (JAD), por tanto, pasan a asimilar el concepto de Centro de Arma y dejan sin contenido las Juntas de Arma.

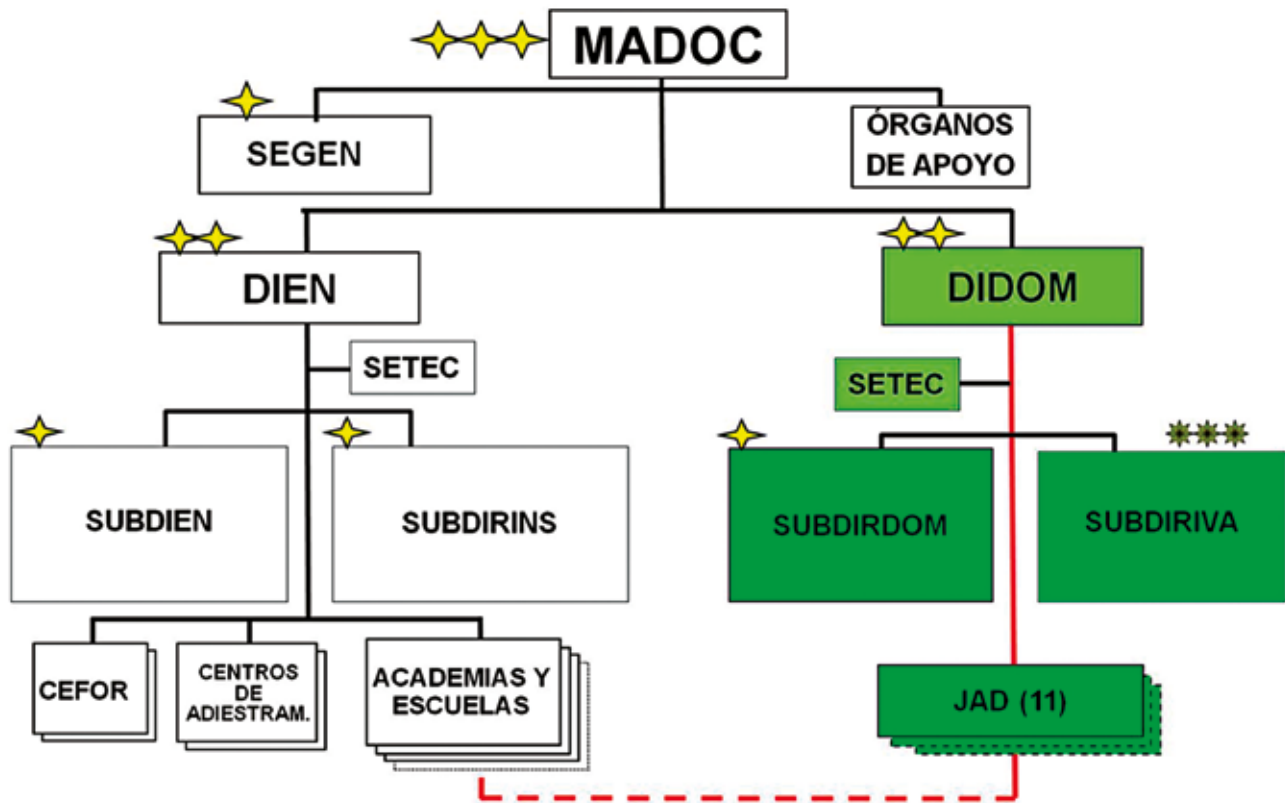
Posteriormente, tras las adaptaciones orgánicas del segundo semestre de 2015, las JAD pasan a depender orgánicamente de la Dirección de Investigación, Doctrina, Orgánica y Materiales (DIDOM) y quedan adscritas a los centros docentes militares de referencia.

MISIÓN Y COMETIDOS

La misión y cometidos de las JAD queda establecida en la Norma 01/08 Funcionamiento de las JAD, del MADOC, que establece que son los órganos responsables de desarrollar los estudios y trabajos en los aspectos



Palacio de Capitanía General de Granada, actual sede del MADOC



Estructura del MADOC

tos de investigación y análisis para el combate, doctrina, orgánica y materiales, instrucción, adiestramiento y evaluación operativa en el ámbito de su correspondiente arma o especialidad y en el de los cuarteles generales de las grandes unidades, así como de las capacidades operativas asociadas a las grandes unidades que no sean responsabilidad de otros órganos.

Entre los amplios cometidos dentro del ámbito de cada arma o especialidad se destacan, entre otros, analizar las tendencias en las funciones de la preparación; las experiencias de operaciones y ejercicios, tanto nacionales como aliados, para extraer lecciones aprendidas; elaborar y revisar publicaciones militares, métodos de instrucción y adiestramiento, así como las ayudas a la instrucción y enseñanza; detectar e identificar carencias en el armamento, material y equipo proponiendo las correspondientes necesidades operativas (MND).

ORGANIZACIÓN

Para el desarrollo de estos cometidos, las JAD se organizan con un

jefe, un grupo de analistas y auxiliares. En la mayoría de ellas, la jefatura la ejerce un coronel, y los analistas son tenientes coroneles, pudiendo ser también coroneles; los auxiliares son subtenientes y brigadas.

Las JAD dependen directamente del director de Investigación, Doctrina, Orgánica y Materiales. Funcionalmente lo hacen también de los subdirectores de Doctrina, Orgánica y Materiales y de Investigación, aunque también lo hacen, en los aspectos relacionados con instrucción, adiestramiento y evaluación, del subdirector de Instrucción Adiestramiento y Evaluación.

En la actualidad existen 11 JAD que se encuentran ubicadas y adscritas a los centros docentes militares de la Academia de Infantería, en Toledo, de la Academia de Caballería, en Valladolid, de la Academia de Artillería, en Segovia, de Ingenieros, Transmisiones y NBQ (nuclear, biológica y química), en Hoyo de Manzanares, de Logística, en Calatayud, de Operaciones Especiales y de Montaña, en Jaca, y de Cuarteles Generales en la Escuela de Guerra, en Madrid.

COMETIDOS

En muchas ocasiones puede pasar desapercibido o simplemente ser desconocido el trabajo que se realiza en una unidad, centro u organismo si no se trabaja o se tiene una relación directa con ellos. Si no se realiza la necesaria labor de difusión y se muestra, de alguna manera, cuáles son los productos o resultados del trabajo, nadie se hace idea de qué supone, qué significado o importancia tiene para el resto del ejército y cuál es, en definitiva, el trabajo que se desarrolla. Lo que no se conoce no existe, al menos para la mayoría.

Algunos de los trabajos o documentos en los que se traduce la labor de las JAD son los siguientes:

- Documento *Tendencias*. Desde 2016 se publica cada dos años, basado en hechos observados que recogen la evolución en las áreas de doctrina, orgánica y materiales. Presenta las principales actuaciones y experiencias del Ejército y de los ejércitos de otros países de referencia que marcan las tendencias más relevantes para su adaptación y que puedan ser de interés.

- Ciclo de Análisis a Largo Plazo del Ejército (CALPE). Es un proceso anual que permite identificar las necesidades de investigación sobre la evolución de los escenarios de combate y su experimentación teórica para tratar de anticiparse a las necesidades futuras. Tiene su origen en el análisis de las actualizaciones de los documentos *Entorno Operativo Futuro y Tendencias*. El Consejo CALPE, presidido por el general jefe del MADOC, determina las propuestas de temas que se van a investigar.
- Foro de materiales. Mediante una aplicación las JAD proponen anualmente al menos un tema de debate en el foro de materiales. A través de dicha aplicación el personal autorizado puede exponer sus experiencias, conocimientos, documentos, etc., de la materia de que se trate o responder y opinar sobre aquellos propuestos por otros. Se pueden proponer experiencias para desarrollar o la elaboración de documentos de necesidad operativa (DNO) para entrar en el ciclo de futuras adquisiciones.

- Publicaciones doctrinales (PD). A través del desarrollo de un plan de revisión y racionalización del cuerpo doctrinal específico terrestre, las JAD se erigen en custodias para la revisión de determinadas publicaciones.
- Módulos de planeamiento (MPLTO). Revisan los criterios para la modificación de los MPLTO de las unidades
- Para desarrollar adecuadamente todo lo expuesto, el contacto permanente con las unidades del arma y especialidad es imprescindible y se realiza mediante visitas a las unidades, asistencia a los ejercicios principales y el continuo flujo de información para actualizar la información disponible.

resados, sino por la mayoría de los miembros del Ejército de forma más completa y sobre todo menos tópica.

Es fácil adivinar que el personal que solicita las vacantes de la JAD es normalmente muy experimentado, con muchos años de servicio y, en muchos casos aporta todo lo mejor de su experiencia antes de pasar a la situación de reserva. La experiencia tanto de jefes, analistas como de auxiliares está fuera de toda duda. De la misma forma, la experiencia como conocimiento de la vida adquirido por las circunstancias o situaciones vividas por sí misma no evocaría más que cierta cantidad de años ejerciendo alguna actividad, profesión, especialidad, etc., si no fuera por ese conocimiento que se le supone.

EL VALOR AÑADIDO

En ocasiones, nuestros compañeros más informados conocen las JAD como «los de los manuales». Sin embargo, la elaboración de manuales es solo uno de los cometidos de las JAD. Con este artículo se ha pretendido mostrar que el conocimiento de la importante actividad de las JAD sea conocido no solo por los inte-

Una gran cantidad de años ejerciendo la misma actividad sin renovarse, sin ampliar horizontes, sin poner en práctica la imaginación e iniciativa, realizando una misma tarea rutinaria tampoco implica evolucionar y estar al día. Sin embargo, y llevando al término medio la actitud y aptitud de los coroneles, tenientes coroneles, comandantes y suboficiales superio-



Relación de las distintas JAD con sus ubicaciones



PRINCIPIOS DE LA DIDOM



1. RIGOR
2. PROACTIVIDAD
3. COOPERACIÓN
4. INICIATIVA
5. RESPONSABILIDAD
6. PRESENCIA
7. CONVENCIMIENTO de la importancia de nuestra labor
8. OPORTUNIDAD
9. COMPROMISO
10. ENTUSIASMO



Principios de la DIDOM

res del Ejército de Tierra, los años de servicio y la experiencia multiplican sin duda y se emplearán como una cualidad altamente positiva para ocupar y desarrollar los cometidos de los puestos vacantes de las JAD.

Normalmente los coroneles y tenientes coroneles que se encuentran destinados en las JAD están en su segundo tramo de la trayectoria para su empleo, muchos de ellos después de haber ejercido mando en batallones, regimientos u otras vacantes con responsabilidad y criterios para ejercer el mando. Por todo ello, ¿qué mejores profesionales, qué mejor momento, qué mejor oportunidad para poder volcar todo nuestro conocimiento, nuestra experiencia que a lo largo de otras etapas de nuestra carrera hubiéramos deseado volcar

en la elaboración de documentos que puedan regir la vida, el combate, la doctrina, el empleo operativo de nuestras unidades, de nuestros hombres, en definitiva, de nuestro Ejército?

¿Qué mejor que seguir trabajando para desarrollar nuestras convicciones, nuestra arma, nuestra especialidad? ¿Qué mejor momento de la carrera profesional y lugar donde aportar los conocimientos y experiencia de todo tipo y estar en permanente contacto con la realidad de nuestras unidades?

LOS PRINCIPIOS

En la reunión semestral de la DIDOM, celebrada en mayo de 2017 en la Academia de Artillería en Segovia,

el general director expuso los que serían, a partir de ese momento, los principios de la Dirección. Principios que, de alguna manera, se venían asumiendo, pero que no hay nada más efectivo para interiorizarlos que tomar conciencia de los mismos escribiéndolos, describiéndolos y recordándolos día a día.

Los principios que uno a uno describió nuestro general director son: rigor, proactividad, cooperación, iniciativa, responsabilidad de cada escalón, no centrarse en la microgestión, presencia en el máximo de foros, simposios y ferias, convencimiento de la importancia de nuestra labor, oportunidad, compromiso y entusiasmo.

Especial importancia merecen algunos de ellos, dadas sobre todo las características del personal, como se ha apuntado en el párrafo anterior, que compone cada una de las JAD. Con mucha experiencia, al menos en años de servicio y en muchos casos tras haber sufrido el rigor de los últimos planes de personal y ver truncadas sus expectativas de ascenso.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Para finalizar, el hecho de poder seguir trabajando para aquello que hemos conocido, que conocemos, pero sobre todo que queremos, porque en ello hemos empeñado nuestra vida, nuestra ilusión, nuestro compromiso y nuestros años de servicio, nos tiene que espolear para ser proactivos, tener iniciativa y renovar el compromiso y el entusiasmo en nuestro trabajo. Desde aquí animo a todos aquellos que una vez completado el mando de teniente coronel o de coronel, o que no hayan podido incluso ejercerlo por cualquier circunstancia pero que sigan amando la infantería, la caballería, la artillería, las transmisiones, los ingenieros, la logística, la aviación del Ejército, las operaciones especiales, las operaciones en montaña, etc., y quieran compartir sus conocimientos y su experiencia a su arma o especialidad. No va a faltar el trabajo ni el renovado optimismo por nuestra profesión en contacto con nuestros compañeros de armas y especialidad. De esta forma, las JAD seguirán mostrando el músculo de la DIDOM.■